



*Asociación Gitana
GAO LACHO DROM
Vitoria - Gasteiz*

INTRODUCCIÓN

Una vez mitigada la dureza de las leyes con que tradicionalmente se ha perseguido en España al pueblo gitano, y de forma paralela al proceso de redistribución de la población que el desarrollo de los años sesenta genera, el pueblo gitano, como un colectivo más, acusa de manera especial el cambio del sistema productivo, y se siente así mismo atraído hacia las ciudades, donde las posibilidades para hacer frente a la vida son mayores.

Con su llegada masiva inician el proceso de asentamiento, adaptación, asimilación o integración en el nuevo medio urbano que han elegido para vivir. La trascendencia de este paso para el pueblo gitano es enorme si pensamos que durante siglos la persecución a la que se les sometió y su forma de vida itinerante habían configurado y conformado su propia cultura, constituyendo sin duda, el pueblo de mayor grado de subdesarrollo, mostrando como propia una estructura familiar y social con las características más arcaicas de nuestra geografía.

La Asociación Gitana GAO LACHO DROM, nace bajo el apadrinamiento del Secretariado Gitano, e inicia las actividades en el año 1.968 con la finalidad de contribuir a la promoción de los grupos de familias gitanas que deciden fijar su residencia en la ciudad. La labor de la Asociación se orientó a la promoción de este Pueblo dando soporte especializado en dos sentidos fundamentales por un lado facilitando el proceso formativo de estos grupos en la adquisición y adaptación al

sistema normativo, y al funcionamiento de la sociedad de adopción, y de otro manera actuando como colchón amortiguador de los conflictos y los desajustes producidos en el mismo el proceso de asentamiento e incorporación local.

Cualquier grupo “descolgado” constituye, al querer introducirse en una sociedad establecida, un problema social que necesita de la ayuda y el apoyo de los servicios sociales para el proceso de incorporación a esta sociedad concreta, que ya se siente como propia.

Los contenidos de la acción de la Asociación se concretan en dos líneas principales. Por un lado, trata de mentalizar a la sociedad sobre el derecho a la igualdad y libertad de las personas gitanas como hombres y como pueblo, defendiendo sus Derechos Humanos; y, en segundo lugar, les presta una ayuda directa de promoción a través de diversos programas de educación, formación profesional, vivienda, salubridad y servicios sociales en general.

Con este propósito, en el año 1.968, inicia su labor con los gitanos ubicados en la periferia del centro urbano; en el Campo de Arriaga, en el Campo de las Basuras y en el Campo de los Palacios, logrando, tras un tiempo, la construcción de un complejo de viviendas con los servicios médicos, educativos y sociales necesarios.

Este asentamiento denominado “GAO LACHO DROM” (El pueblo del Buen Camino), cumplió su objetivo como poblado de transición y como albergue de adaptación social con el objetivo de “la integración urgente en la vida comunitaria de la ciudad, de las familias gitanas que viven en chabolas a través de una dedicación intensiva en la educación para la convivencia” (1) .El poblado fue destruido en 1.983,

tras el realojado de su población en viviendas integradas y normalizadas de distintos barrios de Vitoria.

(1) “Reglamento del Albergue de Adaptación Social para Familias Gitanas”, 1968

RECORRIDO HISTÓRICO

Como se hizo referencia anteriormente en la década de los 60, se asientan los gitanos en tres grupos:

Campo de Arriaga

Campo de las Basuras

Campo de los Palacios

En el año 1.968 se marca un hito importante en la organización del trabajo con gitanos, a raíz de la Peregrinación Internacional de Gitanos a Zaragoza y de la puesta en marcha del Secretariado Gitano de Vitoria.

En ese mismo año, la Corporación Municipal, con su alcalde el Excmo. Sr. D. José LEJARRETA, aprobó un plan para la erradicación del chabolismo en la ciudad. De este plan surge la idea de la creación de un Poblado de Adaptación Social, donde se asentaría la comunidad gitana existente en Vitoria, excepto unas doce familias que ya se habían domiciliado en el Casco Antiguo.

El Secretariado Gitano, desde su creación colaboró íntimamente con el Ayuntamiento en el proyecto y planificación del nuevo poblado, a pesar de las enormes dificultades que se creaban en los cambios de la Corporación Municipal, a los que había que volver a mentalizar. El 30 de Enero de 1.971 fue inaugurado con la

presencia del Alcalde, concejales, Obispo, vicepresidente de la Diputación en representación del presidente, celebrándose una misa flamenca y un ciclo de conferencias presidido por Juan de Dios RAMIREZ HEREDIA.

El plazo máximo para la existencia del poblado es de 10 años. El poblado se denominó GAO LACHO DROM, cuyo significado es PUEBLO DEL BUEN CAMINO. El poblado contaba con los siguientes servicios:

- Viviendas-habitáculos de 40 m²
- Luz y agua corriente en casas.
- Servicio comunitario de duchas.
- Edificio central con un salón de servicios múltiples, un despacho compartido por dos médicos jóvenes y una enfermera y los servicios sociales, y un despacho para el representante, con funciones de vigilancia, del Ayuntamiento.
- En un primer momento no se dispone la construcción de escuela. Este problema se solventó gracias al empeño de los trabajadores comprometidos mediante una campaña institucional y escolar, llamada “ladrillo a ladrillo”, subsanando así este olvido inexcusable por parte de los diseñadores del poblado. De este modo se edificó el Centro escolar Ntra. Sra. de las Nieves, que constaba de tres aulas, cocina y aula taller.

-

El poblado contaba con un Reglamento, en el que entre las disposiciones establecidas se requería a los residentes el pago de la vivienda y servicios, luz y

agua, así como a justificar todos los meses el medio de vida, no aceptándose personas sin actividad laboral.

Las líneas directrices de este proyecto se trazaron sobre los siguientes puntos:

- Promoción cultural, social, sanitaria, infantil y religiosa.
- Defensa de los derechos de los gitanos del poblado.
- Incentivo al cumplimiento de las obligaciones de los gitanos del albergue: trabajo y limpieza.
- Programación de actividades de cara a la promoción social.
- Coordinación entre los diferentes colaboradores que trabajan con gitanos.

De forma pionera en el Estado Español se realizaron los primeros cursos del PPO sobre formación familiar para mujeres gitanas adultas, con una asistencia total, incluyéndose varias de las asistentes a las clases de alfabetización.

Así mismo se realizaron para los hombres cursos de encofrados y carpintería.

En el año 1.979 se aborda, con la participación de todos los cabeza de familia, el tema para la integración de las familias del poblado de Adaptación en viviendas de la ciudad. En este sentido se realizaron varias propuestas; la primera, que se rechazó, fue la construcción de un edificio donde alojar a la totalidad de las familias. Una segunda propuesta que sugería el traslado de la totalidad de las familias con la calificación subjetiva a las viviendas sociales que desde Madrid se planificaba construir. Esta segunda opción también se desechó pensando que se generaría un gueto en el Barrio de Sansomendi lugar donde se localizaban las viviendas sociales. Finalmente se decidió trasladar veintiocho del mismo clan a las viviendas sociales y el resto de familias se distribuirían por otros barrios de la ciudad. Se determina así

mismo, sobre el plano de Vitoria, que en un mismo barrio o zona no se agruparía a más de dos familias.

Apriorísticamente se encuentra el rechazo y la movilización de los vecinos de los barrios donde se ubicaron las familias gitanas, de tal manera que la Asociación se hizo participe en las Asambleas de los Barrios exponiendo las características y condiciones en las que se producía el alojamiento, y por otra parte hizo frente a las injustas y racistas protestas de los vecinos.

Durante toda esa etapa se realizó un seguimiento y un trabajo comunitario, basado en cuatro pilares fundamentales:

1-Educación

2-Trabajo

3-Vivienda

4-Hábitos Sociales y de salud.

Como continuación del proceso de adaptación y promoción, se continúa la labor con los gitanos residentes en el Casco Viejo de Vitoria.

En el año 1.983 se realizó un estudio sociológico por un grupo conformado por sociólogos, arquitectos e historiadores en el Casco Antiguo de Vitoria-Gasteiz, con el objetivo de la racionalización de la acción y de la política social. En este estudio se utilizaron cuatro unidades de análisis diferenciadas.

El individuo

La familia

La vivienda

El vecindario

Las fuentes de obtención de datos sobre la base de las unidades de análisis fueron las siguientes :

- El individuo: . Encuesta censal
. La observación no estructurada
. Reportaje fotográfico
- La familia: . Encuesta censal
. La observación no estructurada
. Reportaje fotográfico
- La vivienda: . Encuesta censal
. La observación no estructurada
. Reportaje fotográfico
- El vecindario: . Encuesta a una muestra representativa
.La observación no estructurada
. Reportaje fotográfico.

Partiendo de los resultados del estudio y centrándonos en el apartado de vivienda se llegó a las siguientes conclusiones:

- Grandes deficiencias en las viviendas, tanto por la falta de espacio como por el grave deterioro de las mismas.

- La necesidad de viviendas ya que aparecían familias nucleares que compartían domicilio.

- Se detectó que la pirámide de la población gitana era totalmente invertida a la de la población paya y en pocos años el Casco Antiguo estaría poblado por gitanos.

Esta situación nos obligó a presentar el estudio al Ayuntamiento de Vitoria, que a su vez en ese tiempo realizaba una rehabilitación integral del Casco Antiguo con una inversión de más de 4.000 millones, sin percatarse de esta realidad sociológica.

A la vez que se toma esta iniciativa y teniendo en cuenta la situación de infravivienda (chabolismo encubierto) detectada entre la población gitana, se decide por parte de la Asociación Gitana GAO LACHO DROM presentar un programa para la superación de esa situación en la que se encontraban 25 familias, con un programa de adquisición de viviendas subvencionadas por el Ayuntamiento, con un plan paralelo de seguimiento y desarrollo comunitario.

Las familias tenían que buscar viviendas en Vitoria, no concentrándose en una misma zona más de 3, acogiéndose a un plan de desarrollo comunitario, de integración y seguimiento familiar, de educación (seguimiento escolar), laboral, desarrollando proyectos de formación, coordinando el plan con los servicios sociales y vecinales para la realización de tareas de mediación que faciliten la convivencia entre los vecinos.

El Ayuntamiento concedió una subvención a la Asociación Gitana para la adquisición de las viviendas, y para la contratación de un equipo de educadores y trabajadores sociales para realizar el seguimiento escolar y familiar.

Las familias aportaban mensualmente una cantidad en concepto de amortización, escriturando a nombre de ellos las respectivas viviendas una vez finalizado el pago.

Queda de esta manera conformado el realojo de las familias chabolistas carentes de una serie de hábitos sociales y que debido a esta característica no cabía la improvisación. No se debía realizar este traslado como si de objetos, muebles o animales se tratase. Desde la perspectiva de los propios chabolistas el cambio les supone un notable esfuerzo de adaptación, incomprensible para los ciudadanos payos, así como una carencia de libertad y seguridad de la propia familia. El chabolista está acostumbrado a saber en todo momento donde y como se encuentran los componentes de la familia dentro de la chabola, de manera que con solo con levantar la vista dentro del habitáculo pueda observar la situación de cada uno de ellos. Los pisos con sus dimensiones y divisiones generaban en muchos casos fobias e inseguridades.

De esta manera creemos haber reflejado de manera sucinta el esfuerzo realizado por esta Asociación en el proceso de instalación progresiva de la población gitana de Alava en viviendas normalizadas. No podemos perder la perspectiva del trabajo paralelo, y al que ya hemos hecho mención, de educación de hábitos sociales en la población gitana y reaprendizaje en la sociedad paya mayoritaria de aspectos denostados de la cultura caló. Todavía hoy el acceso a una vivienda digna por parte de algunos miembros de la comunidad gitana es un problema manifiesto y la Asociación Gitana GAO LACHO DROM continúa trabajando de manera ardua y continua para la consecución de este derecho constitucional.